



MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
TEL: 7820-7786

Of. No. 036-2023 Ref LGRL/ejpl

Río Blanco, San Marcos, 30 de Noviembre de 2,023

La infrascrita secretaria municipal del municipio de Río Blanco, San Marcos.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Río Blanco, departamento de San Marcos, no cuenta con información relacionada a contratos de mantenimientos de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados; particularidad por la cual se extiende la presente constancia de aclaración para sus efectos legales consiguientes.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Liliana Grycel Ríos López
Secretaria Municipal